
Programa de Cumplimiento

Id Comprobante: CVPDC-1878
Expediente Programa de Cumplimiento: D-251-2023.
Resolución que aprueba el PdC: 2 / 2024.
Fecha Resolución: 15-02-2024.
Unidad Fiscalizable: PROYECTO ALICANTE 937 - LAS CONDES.
Titular: MOLLER Y PEREZ COTAPOS INGENIERIA Y
CONSTRUCCION LIMITADA.
Instructor: CONSTANZA PAOLA LUCERO ALVAREZ.
Fecha Validación: 04-03-2024 16:48:48

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: PROYECTO ALICANTE 937 - LAS CONDES.
Región: Región Metropolitana.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Establecimientos Menores.
Rol Programa de Cumplimiento: D-251-2023.
Resolución que aprueba el PdC: 2 / 2024.
Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 04-03-2024.
Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 04-03-2024.
Frecuencia: Sin Reportes de Avance.
Fecha de Inicio: 16-02-2024.
Fecha de Terminó: 15-03-2024.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

La obtención, con fecha 15 de diciembre de 2022, de Niveles de Presión Sonora Corregidos (NPC) de 64 dB(A), 68 dB(A) y 61 dB(A); la obtención con fecha 16 de diciembre de 2022 de unos NPC de 67 dB(A) y 71 dB(A); y, la obtención con fecha 19 de diciembre de 2022 de unos NPC de 68 dB(A), 65 dB(A) y 63 dB(A), todas las mediciones efectuadas en horario diurno, en condición interna, con ventana abierta la primera, cuarta y séptima medición y externa en el resto, en unos receptores sensibles ubicados en Zona II

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

Retornar al cumplimiento normativo

3.1.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

Se han generado, al menos, molestias en la población circundante por el ruido generado por motivo de la infracción.

• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

No aplica

3.1.4. Normativas Pertinentes

Sin normativas.

3.1.5. Acciones

N° Identificador	1
Acción	Se ejecutó el reforzamiento del cierre perimetral en el deslinde sur y norte del recinto
Fecha de Inicio	26-04-2023
Fecha de Término	09-01-2024
Costos Estimados	\$ 4.942.159

Comentarios	<p>Comentarios: El cierre perimetral existente del Proyecto se mejoró en el deslinde sur, de largo 41 metros, aumentando su altura de 4.2 m a 5.3 metros con placas OSB de 15 mm y revistiéndolo con lana de vidrio R94, lo mismo se realizó en nuestro deslinde Norte de largo 37.5 metros con el objeto de mitigar el ruido hacia nuestros vecinos directos.</p> <p>Medios de verificación: Boletas y/o facturas de pago de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas de la ejecución de la acción.</p>
-------------	---

N° Identificador	2
Acción	Instalación de un portón acústico para el cierre del túnel acústico de la bomba de hormigón y camión mixer
Fecha de Inicio	17-01-2023
Fecha de Término	09-01-2024
Costos Estimados	\$ 874.055
Comentarios	<p>Comentarios: El túnel acústico implementado en el proyecto fue mejorado con la incorporación de portón acústico, el que se construyó en base a perfiles metálicos de 75x75x3 mm, placas OSB de 15 mm, malla acma, lana de vidrio densidad 32 kg/m3 Sonoglass Cine Velo Negro.</p> <p>Medios de verificación: Boletas y/o facturas de pago de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción.</p>

N° Identificador	3
Acción	Barreras acústicas
Fecha de Inicio	21-12-2022
Fecha de Término	09-01-2024
Costos Estimados	\$ 1.905.028
Comentarios	<p>Comentarios: Se implementaron barreras acústicas para puestos fijos de trabajo en aquellas tareas donde se utilizan herramientas ruidosas de percusión y corte. Las barreras se construyeron en base a placas OSB de 15mm, madera de 32x32 mm con lana de vidrio densidad 32 kg/m3 (Tipo Sonoglass cine con velo negro). La altura de las barreras es de 2.4 m y/o 2 m. Las barreras fueron emplazadas en los departamentos tipo 1 por cada piso desde el N°4 al N°9, para ejecutar las actividades de cortes de materiales.</p> <p>Medios de verificación: Boletas y/o facturas de pago de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas de la ejecución de la acción.</p>

N° Identificador	4
Acción	Biombos móviles
Fecha de Inicio	04-01-2023
Fecha de Término	09-01-2024
Costos Estimados	\$ 1.072.071

Comentarios	Comentarios: Se confeccionaron biombos móviles los que fueron trasladados por los trabajadores a los distintos sectores de la obra (exteriores, subterráneos, departamentos, terrazas, cubierta del edificio) con el fin de mitigar el ruido que generan las herramientas y/o equipos de percusión y corte. Los biombos se construyeron en base a placas OSB de 15mm con lana de vidrio densidad 32 kg/m ³ (Tipo Sonoglass cine con velo negro), y madera de 32 x 32 mm. La altura de los biombos móviles fue de 2.4 mm. Medios de verificación: Boletas y/o facturas de pago de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas de la ejecución de la acción.
-------------	--

N° Identificador	5
Acción	Barrera acústica en cortador de enchape de ladrillo
Fecha de Inicio	14-04-2023
Fecha de Término	09-01-2024
Costos Estimados	\$ 889.356
Comentarios	Comentarios: Encierro acústico total de maquinaria para efectuar cortes de enchape de ladrillo. Fue confeccionada en base a placas OSB de 15mm, madera de 3x2". Interior de sala acústica revestida con lana de vidrio densidad 32 kg/m ³ Sonoglass Cine Velo Negro. Medios de verificación: Boletas y/o facturas de pago de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas de la ejecución de la acción.

N° Identificador	6
Acción	Semi-encierro acústico plataforma elevadora de cremallera
Fecha de Inicio	26-04-2023
Fecha de Término	09-01-2024
Costos Estimados	\$ 1.651.253
Comentarios	Comentarios: Se confeccionó bastidor con madera de 32x32 mm, con lana de vidrio densidad 32 kg/m ³ Sonoglass Cine Velo Negro. Ésta se instaló en toda el área de las barandas, formando un corchete hacia el interior de la plataforma de trabajo. Medios de verificación: Boletas y/o facturas de pago de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas de la ejecución de la acción.

N° Identificador	7
Acción	Reemplazo de herramientas de corte para mitigación de ruido
Fecha de Inicio	30-01-2023
Fecha de Término	09-01-2024
Costos Estimados	\$ 0
Comentarios	Comentarios: Se reemplaza sierra circular eléctrica por guillotina para el dimensionado de piso flotante, la cual no emite ruido. Se reemplaza esmeril angular por tijeras de cortar latas para corte de montantes de tabiquería, la cual no emite ruido. Medios de verificación: Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas de la ejecución de la acción.

N° Identificador	8
Acción	Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente

Fecha de Inicio	16-02-2024
Fecha de Término	01-03-2024
Costos Estimados	\$ 0
Comentarios	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la Res. Ex. SMA N° 2129 . Debiendo cargar el programa en el plazo de diez (10) días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA.

N° Identificador	9
Acción	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA.
Fecha de Inicio	01-03-2024
Fecha de Término	15-03-2024
Costos Estimados	\$ 0
Comentarios	(i) Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes; (ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y (iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.

NOTA: Este comprobante corresponde a un programa de cumplimiento de establecimientos menores, por lo que los elementos excluidos no corresponden a dicho tipo y no se presentan en este documento.

Se comunica que el titular MOLLER Y PEREZ COTAPOS INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol D-251-2023, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 2 / 2024, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 04-03-2024 16:48:48
